AVISO A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS DURANTE EL CURSO **2020-2021** EN **TRABAJO FIN DE MÁSTER** (TFM/PFC). **PREENTREGA** Y SESIONES **MAYO** 2021

NOTA INFORMATIVA sobre las fechas y sesiones de la Preentrega del Proyecto de MAYO de 2021.

Están convocados todos los estudiantes matriculados en TFM/PFC durante el curso 2020/2021 sin informe favorable, incluyendo aquellos matriculados el curso anterior sin informe favorable.

Esta Preentrega es de gran importancia, ya que es preceptivo disponer de informe favorable en mayo para entregar en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

GUÍA PARA LA **PREENTREGA** DE **MAYO 2021**

1. La **Preentrega del Proyecto** (proyecto básico y preejecución de las soluciones técnicas) para la convocatoria extraordinaria de TFM/PFC se realizará el lunes **24 de mayo de 2021**.

2. La Preentrega será telemática y las sesiones serán **presenciales y/o telemáticas**, siendo en este último caso mediante ***Meet*** con el enlace propio de cada Taller y con una cuenta @go.ugr.es

3. Cada estudiante deberá subir la documentación de su proyecto, sin comprimir, al enlace de alojamiento ***Drive*** propio de cada Taller dentro del apartado específico de *Preentrega* en una carpeta con su nombre y apellidos, diferenciando en carpetas los formatos JPG y PDF. La documentación deberá estar subida antes de las **23:59 horas** del día 24 de mayo.

4. El tamaño máximo de información total de cada proyecto (todos los formatos JPG y PDF) es de **50 Mb**. Para ello, se aconseja seguir las *Recomendaciones para compresión de archivos* (también publicados en la Web). Se aconseja realizar pruebas de compresión con antelación suficiente al momento de subida de la información a *Drive* para evitar el exceso de tamaño de los ficheros.

5. Durante el día **24 de mayo** se realizará la entrega en **formato digital**, según el apartado 3.

6. Durante el día **25 de mayo** cada taller podrá organizar con sus estudiantes una sesión presencial y/o telemática, que consistirá en la presentación por parte de los estudiantes de sus trabajos. Cada estudiante dispondrá de un tiempo estimado de **diez minutos** para presentar su proyecto. Tras esas presentaciones podrán intervenir los profesores, mediante aclaraciones o comentarios realizados sobre los proyectos, limitados igualmente a un tiempo medio estimado de diez minutos para cada estudiante. Si la sesión se realiza de modo telemático, se podrá grabar para que esté a disposición de aquellos profesores que no puedan asistir de forma puntual o completa, por incompatibilidad horaria o por estar asignados a dos grupos, al ser las presentaciones simultáneas.

7. La documentación del proyecto deberá contener una **definición completa**, para que pueda ser informado adecuadamente por los profesores de las distintas áreas (proyectos, urbanismo, composición, expresión gráfica, estructuras, construcción e instalaciones) de un modo integral.

8. El nivel requerido es el de proyecto básico y preejecución de las soluciones técnicas. Con independencia del nivel de **desarrollo técnico** en el que se encuentre el proyecto, la información aportada debe ser aquella que permita entender la materialidad, el planteamiento estructural y el de las instalaciones. Todo ello con el fin de analizar la coherencia y la viabilidad técnica.

9. La preentrega será evaluada por los profesores de **todas las áreas**, que remitirán a los profesores de Proyectos un breve informe relacionado con su área y ámbito de conocimiento sobre cada trabajo, de manera individualizada y sin comentarios genéricos.

10. Los profesores de Proyectos que han seguido los proyectos hasta ahora durante el segundo semestre redactarán el informe sobre cada proyecto, que podrá ser **favorable** o **desfavorable**. Únicamente un informe favorable en mayo garantiza la entrega del proyecto en septiembre.

Granada, 17 de mayo de 2021

Rafael de Lacour
Coordinador del Máster Habilitante en Arquitectura, Subdirector de la ETS de Arquitectura de Granada